

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

**CVE-2013-8696** *Anuncio de licitación, procedimiento ordinario no sujeto a regulación armonizada, del contrato de suministro para la actualización de la infraestructura del CPD en las Gerencias del Servicio Cántabro de Salud. Expediente FMV/SG/NO SARA P. ORD.05/2013.*

1. Entidad adjudicadora: Fundación Marqués de Valdecilla.
2. Objeto del contrato: Actualización de la infraestructura de CPD.
3. Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros, IVA incluido al 21%.
4. Obtención de documentación e información:
  - a. Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla. <http://www.fmdv.org> (perfil del contratante).
  - b. Domicilio: Escuela Universitaria de Enfermería (5.ª planta) avda. Valdecilla, s/n. 39008 Santander.
  - c. Teléfono: 942 33 10 77. Fax: 942 34 40 00.
  - d. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.
  - b. Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
  - c. Lugar de presentación: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.
6. Apertura de ofertas:
  - a. El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.
7. Criterios de valoración y ponderación:
  - Tecnología y prestaciones: 50 puntos.
  - Precio: 40 puntos.
  - Mejoras: 10 puntos.
8. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 31 de mayo de 2013.  
El gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla,  
Julián Gurbindo Pis.